Inseguridad personal y jurídica

Tiempo de lectura: 4 min.
Mar, 09/08/2016 - 10:28

RECUPERACIÓN DE LA AGRICULTURA VENEZOLANA POST SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Este es un problema de alcance nacional, ya que en todas las instancias de la vida del ciudadano venezolano, habitante de este país llamado Venezuela, existe un peligro permanente de inseguridad personal y de inseguridad jurídica. Crímenes, secuestros, robos, expoliaciones de propiedades, son sucesos cotidianos en nuestras ciudades, pero también al “campo” venezolano ha llegado esta situación de

inseguridad personal y jurídica, afectando profundamente la producción agrícola.

INSEGURIDAD PERSONAL

1.-Riesgos en las carreteras nacionales

Las carreteras nacionales son las vías que utilizan todos los ciudadanos para movilizarse dentro del territorio nacional. Eso incluye la movilización hacia y desde las unidades de producción agrícola ubicadas en todos los confines de nuestra geografía, o para dirigirnos hacia los centros de servicio que apoyan la actividad agrícola. Para nadie es un secreto la cantidad de riesgos a los que estamos expuestos los ciudadanos venezolanos al transitar por las diversas autopistas, troncales y otras vías que unen las principales ciudades, pueblos, villorrios y toda clase de poblados existentes en el país. Algunas de estas situaciones de riesgos son las siguientes:

1. Calidad de la vialidad
2. Escasez de vigilancia y de equipos de apoyo vial
3. Reductores de velocidad

Al llegar a las fincas por esas carreteras nacionales, con todos los peligros que ofrecen a los usuarios, los agricultores y visitantes comienzan a enfrentar los riesgos que existen en esas unidades de producción, que han transformado la otrora tranquilidad del campo en sitios de inseguridad, de incertidumbre.

2.-Riesgos en las unidades de producción

El origen de estos riesgos, está nuevamente basado sobre la falta de vigilancia oficial. Dicho de otra manera, son riesgos alimentados por la ausencia de los cuerpos de seguridad del Estado en las regiones agrícolas, o por su presencia timorata y hasta posiblemente cómplice con las bandas irregulares que hacen vida en las áreas campesinas de nuestro país. Algunos de estos riesgos son:

1. Robo de maquinarias y equipos
2. Robos de cultivos y ganado
3. Peligros de secuestros o asaltos
4. Cobro de “vacunas”

INSEGURIDAD JURÍDICA. La mejor expresión de la inseguridad jurídica son las expropiaciones, que no han sido más que expoliaciones. Las fincas expoliadas que

antes eran productivas hoy en día se han transformado en terrenos abandonados, yermos.

La inseguridad jurídica ha causado que las inversiones que se realizan en las fincas con miras a un mejoramiento de la producción y de las condiciones de la vida familiar dentro de estas propiedades, no se lleven a cabo y se mantenga la propiedad un poco disfrazada. Esto, para evitar tentaciones de ser confiscadas por entes gubernamentales o por personeros del gobierno

La inseguridad jurídica también ha invadido la agroindustria. Estas empresas, que trabajaban a gran capacidad han sido expoliadas y llevadas a niveles de producción muy por debajo de sus niveles originales.

ALGUNAS SOLUCIONES

Riesgos en las carreteras nacionales:

- Campañas para el asfaltado, reparación y mantenimiento general de las vías, retornar la responsabilidad de estas acciones a los gobiernos regionales y locales. En el país se tiene experiencia de esto con buenos resultados y con la posibilidad de que los ciudadanos tengan mayores oportunidades de reclamar, en esas instancias cercanas como son las gobernaciones y alcaldías, las necesidades de atención a la vialidad.
- Vigilancia y apoyo vial: aumentar patrullaje de seguridad durante 24 horas al día, disponer vehículos oficiales de apoyo vial y facilitar el trabajo de particulares que generalmente han realizado estas labores de apoyo.
- Reductores de velocidad: son ilegales porque son obstáculos que se colocan en la vía y, en caso de obtener permisos para su uso, se deben restringir a puntos muy bien justificados. Usar diseños que no dañen los vehículos, identificarlos muy bien con la pintura reglamentaria, colocar anuncios claros y visibles para que los conductores tomen las precauciones del caso, y eliminar los ventorrillos y otros usos de esos puntos que pudieran conducir a malas acciones contra la población.

Riesgos en las unidades de producción:

Robos, asaltos, secuestros y cobros de “vacunas”: es necesario emprender serios programas contra la delincuencia en general en todos los ámbitos del país. En el caso específico de las regiones agrícolas se pudiera revisar la experiencia de los

Comandos Rurales de las Fuerzas Armadas y crear otros comandos que se encarguen del verdadero resguardo de las fronteras. Control de la infiltración de cualquier tipo de guerrillas y procurar eliminar los focos existentes, tanto de guerrillas importadas como de los grupos que se han estado organizando por nuestros propios compatriotas.

Los problemas de inseguridad jurídica, para su solución, requieren que los ciudadanos afectados tengan un interlocutor dentro del Poder Judicial, que los atienda con honestidad, a quien puedan presentar sus denuncias y adelantar juicios, con la intención de recuperar sus propiedades si éstas no hubieran sido correctamente expropiadas o procurar el cobro de sus bienes confiscados. Indudablemente, esto no es posible con un régimen donde el Poder Judicial está supeditado al Poder Ejecutivo que es el que ordena y autoriza las expoliaciones.

Este régimen de corte comunista, lógicamente ha buscado durante los últimos quince años ser el dueño de todos los bienes y recursos del país.

Se vive bajo una constante indefensión institucional.

ver PDF
Copied to clipboard